

las obras de saneamiento, abastecimiento y pavimentación de la calle Nueva en Ausejo, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, y a los pliegos anteriormente citados por el precio de ... (en nº y letra).
(Lugar, fecha y firma)

Ausejo a 2 de Julio de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIO TOBIA

Subasta de las obras de pavimentación de aceras en la c/ Calvo Sotelo
IV.A.563

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 12 de Julio de 1993 el Pliego de Cláusulas económico administrativas que han de regir la subasta de las obras de PAVIMENTACION DE ACERAS EN LA CALLE CALVO SOTELO, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas PAVIMENTACION DE ACERAS EN LA CALLE CALVO SOTELO con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Benito Martínez Villacian.

Tipo.— Doce millones seiscientos noventa y siete mil dieciocho (12.697.018) Pts., IVA incluido.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago.— Con cargo a la partida 1-61000 del Presupuesto municipal. Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: doscientas cincuenta y tres mil novecientos cuarenta (253.940) pesetas. Fianza definitiva: el cuatro por ciento del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

en la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición.— D. ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de PAVIMENTACION DE ACERAS EN CALLE CALVO SOTELO en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Baños de Río Tobía, a 14 de Julio de 1993.— El Alcalde Presidente.

Cancelación de fianza definitiva
IV.A.552

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa JESUS RICA LOPEZ, en garantía de las obras de reforma del Centro de Salud de Baños de Río Tobía por importe de 247.812 Pts., se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R., puedan presentar reclamaciones por escrito, los que se consideren con derecho exigible.

Baños de Río Tobía, 13 de Junio de 1993.— El Alcalde Presidente.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación mediante adjudicación directa de suministro, sustitución y reparación de contadores
IV.A.533

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación mediante el sistema de Adjudicación Directa de "Suministro sustitución y reparación de contadores", aprobado por Comisión de Gobierno en sesión de fecha 30 de junio de 1.993.

Haro, a 1 de julio de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianza
IV.A.539

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa COPIADORAS DE RIOJA, S.A., en garantía del suministro de una fotocopiadora para la sala de máquinas y que en su día le fue adjudicado, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 5 de Julio de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NALDA

Subasta de las obras de construcción de red de saneamiento de la zona norte de Islallana
IV.A.547

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 5 de mayo de 1993 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la adjudicación mediante subastas de las obras de Red de saneamiento zona norte de Islallana, se expone al público durante el plazo de ocho días para que puedan examinarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas Red de saneamiento de la zona norte de Islallana, con arreglo al proyecto redactado por los arquitectos técnicos D. Alvaro Montón Gil y D. Miguel Martínez Garrido.

Tipo.— Seis millones setecientos mil ciento cuarenta y siete (6.700.147) pesetas, IVA incluido a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva del contrato, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago.— Con cargo a la correspondiente partida presupuestaria del ejercicio de 1993.

Fianzas: Provisional. 140.000 ptas. Definitiva: El cuatro por ciento del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece horas durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOR. Plazo reducido por razones de urgencia. En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas. En el caso de ser sábado, se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Modelo de proposición: D. ... con D.N.I. nº ... domicilio en ... calle ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. nº ... de fecha ... toma parte en la misma comprometiéndose a ejecutar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto y al pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

En ... a ... de ... de 199...

Firma

Nalda, 8 de Julio de 1993.— El Alcalde, Juan Bta. García Escarza.

AYUNTAMIENTO DE SANTURDE DE RIOJA

Exposición pública del pliego de condiciones que ha de regir la subasta de las obras de pavimentación de la calle San Martín y Barrio Zaldo 2º fase y simultáneamente convocatoria de subasta
IV.A.534

Aprobado por el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Pavimentación de la C/ San Martín y Barrio Zaldo, 2ª fase, se expone al público por espacio de diez días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO DE CONTRATO.— Constituye el objeto de contrato la realización mediante la subasta de las Obras de Pavimentación de la C/ San Martín y Barrio Zaldo, 2ª fase, en Santurde de Rioja, con arreglo al Proyecto redactado por D. Pedro Bañales y aprobado por este Ayuntamiento.

Dicho proyecto y en especial sus pliegos de condiciones técnicas, planos, cuadros de precios, juntamente con el pliego de condiciones económica administrativas tendrán carácter contractual.

TIPO DE LICITACION.— El tipo de la licitación de la 2ª fase se fija en 4.000.000.— Pts a la baja incluido IVA y Dirección de Obra.